

## Tutorial para la presentación de proyectos de intervención comunitaria

### ENREDATE! SE PARTE DE TU MUNDO

Secretaría de niñez, adolescencia y familia

Gobierno de la Provincia de Córdoba

#### ¿Cómo completar el formulario?

**1. Nombre del proyecto:** Elegir un nombre que represente el espíritu del proyecto. El mismo puede ser de fantasía o invitar a un juego de palabras. Sin embargo, debe indicar o hacer referencia en qué consistirá el trabajo comunitario que pretenden llevar adelante.

**2. Barrio / Localidad / Departamento:** Indicar los datos de barrio, localidad y departamento donde se llevará a cabo el proyecto. Si el grupo de jóvenes que desarrollarán el proyecto pertenecieran a otra comunidad, se deberá dejar explicitado dicho dato.

Por ejemplo si el grupo perteneciera a Córdoba capital y desarrollaran el trabajo de campo en La Calera, esto debe mencionarse en este punto y luego ser explicado en la fundamentación del proyecto.

**3. Antecedentes del Proyecto:** Este apartado debe ser completado **sólo** por aquellos grupos que ya se encuentran trabajando en el proyecto o el proyecto es parte de una actividad más amplia que lo incluye, o replicarán un proyecto realizado con anterioridad. Deben indicar las fortalezas del mismo, las acciones que realizaron y cómo fue trabajado en dicha oportunidad.

**4. Descripción del Proyecto:** Aquí deben explicar en qué consiste el proyecto y cómo lo van a desarrollar. A su vez, deben dejar indicado quiénes van a participar de la ejecución del mismo, describiendo las características generales del grupo (**aquí no se colocan** los nombres y apellidos de los integrantes). En este apartado debe quedar en claro a quién o quiénes están destinadas las acciones del proyecto; como así también, agregar cómo intervendrán las organizaciones que acompañan y/o avalan el proyecto y qué relación tiene el grupo de jóvenes con la/s misma/s.

Cuanto más detallado sea el proyecto mejor será la condición para su evaluación.

*Por ejemplo: Somos un grupo de 15 jóvenes entre 14 y 17 años que pertenecemos a la escuela XXX de barrio XX. Nuestro proyecto está dirigido a los niños de los jardines de infantes de nuestra comunidad –alrededor de X cantidad de niños entre 3 y 5 años- Nos acompaña y/o avala el Vivero Municipal perteneciente a la comuna XXX.*

*Nuestro proyecto consiste en la forestación de los patios de los jardines de Infantes de nuestra localidad. Para llevar adelante el mismo hemos planteado las siguientes actividades: ...*

**5. Justificación del proyecto:** Este punto consiste describir el problema que identificaron y al que se busca dar respuesta. Deben dejar explicitado cuál es el problema que identificaron y cuáles son las razones que justifican su intervención para procurar solucionarlo.

Es conveniente que puedan dar cuenta de una descripción de la situación como si fuese un diagnóstico que justifique la intervención del grupo y el financiamiento del



proyecto. Es muy importante en este punto que puedan demostrar que tienen conocimientos acabados de la realidad que pretenden transformar o intervenir.

Aquí deben responder al **¿Por Qué?**, ¿por qué van a realizar el proyecto?, ¿por qué quieren intervenir dicha realidad?, ¿por qué buscan mejorar esa realidad?

**6. Objetivo General:** Son lo que se quiere lograr mediante la realización del proyecto, es decir, el propósito central de su ejecución. Se formulan de un modo claro y preciso, utilizando como fórmula la definición de acciones específicas y por lo tanto inician con un verbo en infinitivo (Establecer, Concientizar, Procurar). Se sugiere formular no más de dos objetivos generales.

**7. Objetivos específicos:** Deben subordinarse necesariamente a los primeros y enfocan dimensiones del general. El Objetivo general debe vincularse directamente al problema que se pretende intervenir. Mientras que los objetivos específicos permiten lograr los generales. Por lo tanto, a cada objetivo general corresponde más de un objetivo específico.

**8. Describir las actividades previstas para cada objetivo específico; cuáles son los resultados que esperan obtener de cada una de ellas y los recursos que utilizarán para llevarlas adelante.**

Para completar este cuadro primero coloquen el objetivo específico, luego piensen que acciones o actividades deberían realizar para lograr dicho objetivo. Una vez que escribieron las actividades proyecten que resultados lograrían con cada una de ellas y completen en la columna especificada para tal fin. Cuando tengan las actividades resueltas piensen que recursos necesitan para llevarlas adelante, detallen y especifiquen cada uno de los recursos sin importar quien los financie.

Es muy importante que en este punto sean muy realistas con las aspiraciones, muchas veces se planifican actividades que luego son muy difíciles de llevarlas a cabo en la práctica. Por ello, deben tener muy en cuenta los límites que instala el propio contexto donde se ejecuta el proyecto.

**9. Cronograma de Actividades:** Reescribir las actividades del cuadro anterior (una por cada renglón) y establecer el tiempo estimado de desarrollo de la misma y su ubicación dentro del proyecto general.

Recuerden que tienen 3 meses para llevar adelante lo proyectado, por lo tanto deben ser acordes y pertinentes las actividades planteadas en función del tiempo destinado a este concurso en particular.

**10. Insumos y recursos a adquirir con la financiación:** Deben completar este cuadro reescribiendo las actividades detalladas anteriormente, pero deben colocar sólo los insumos que financiarán con el aporte del concurso ENREDATE! SE PARTE DE TU MUNDO de la Secretaría de niñez, adolescencia y familia.

Luego, ingresar el importe de cada insumo y en la última columna indicar el valor total de la actividad. Deben tener conocimiento real de los precios del mercado para cada insumo incluido en el proyecto.



Por ejemplo:

Actividad	Detalle de los insumos	Valor de cada uno	Valor total por actividad
Forestar la plaza	15 árboles 30 plantines 4 palas 2 rastrillos 1 camión de tierra	\$10 x 15 \$3.5 x 30 \$30 x 4 \$25 x 2 \$300	\$725

**11. Insumos y recursos aportados por otras instituciones:** Este cuadro se completa de la misma forma que el anterior sólo que se debe indicar en la última columna el nombre de la institución u organización que realiza dicho aporte. Aquí el importe unitario de cada insumo no es relevante puesto que no lo financia este Concurso.

**12. ¿Cuáles son los problemas u obstáculos que pueden afectar o complicar el desarrollo del proyecto?:** Todo proyecto de intervención social presupone problemas u obstáculos que pueden afectar o complicar el desarrollo ideal de lo que se plantea al momento de escribir y pensar un proyecto.

Esto ocurre porque la realidad es cambiante y no se pueden predecir todas las conductas y reacciones de los sujetos sociales que intervienen en la comunidad. Sin embargo, ello no debe desanimarlos sino ponerlos en situación de alerta. Para lo cual, es conveniente que puedan pensar un escenario lo más real posible donde visualicen estos obstáculos para estar prevenidos en el momento de la acción.

Es un buen momento del proyecto para que describan al menos tres dificultades, contratiempos u obstáculos que podrían llegar a afectar el desarrollo de la intervención comunitaria que plantean.

Insistimos en que no es negativo reconocer estas dificultades, al contrario le dan un sentido de realidad al proyecto y los ubica a ustedes como conocedores de la misma.

**13. Listado de integrantes:** Aquí se deben colocar todos los integrantes del grupo que participarán de manera efectiva en la ejecución del proyecto. Se debe completar con número de documento y edad que tienen al momento de llenar el formulario. Se debe respetar las edades límites que se indican en las bases del concurso. Si en el grupo hubiera jóvenes que superan las edades estipuladas, la cantidad de jóvenes en estas condiciones no podrán superar el 20% del total del grupo. Es decir, si el grupo estuviera conformado por 10 integrantes sólo podrán formar parte del mismo 2 jóvenes que se encontraran por encima o debajo de las edades establecidas en las bases del concurso.

**14. Adulto responsable del grupo:** Los jóvenes que integran el grupo que desarrollará el proyecto deben elegir por consenso un adulto responsable del mismo. Esto es sólo en carácter formal puesto que cómo la Secretaría de la Mujer financia con dinero el proyecto y éste no puede ser entregado a menores, la figura del adulto es de carácter administrativo. Si bien pueden escuchar las opiniones del adulto deberán ser los jóvenes quienes decidan los modos en que se ejecutarán las erogaciones de dicho proyecto.

**15. Joven representante del grupo:** Los jóvenes que integran el grupo que desarrollará el proyecto deben elegir por consenso un integrante del mismo que los represente. Esto facilita la organización del proyecto, porque es necesaria la figura de un interlocutor con quien la Secretaría pueda comunicarse para conocer cómo se va



---

desarrollando el proyecto y salvar las inquietudes que puedan surgir a lo largo de su ejecución.

**16. Detallar las Organizaciones que acompañan y/o avalan al Proyecto:** Pueden ser Instituciones Nacionales, Provinciales, Municipales, ONGs, Universidades, Centros de Salud, Centros Educativos, Cooperativas, Bibliotecas Públicas, o cualquier otra institución de la comunidad. En este apartado pueden ingresar todas las organizaciones que sean necesarias y no hace falta que las mismas deban aportar o financiar parte del proyecto.

El aval es necesario porque significa que las instituciones dan fe y valoran la existencia del grupo y su trabajo en la comunidad.